



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB
CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESION ORDINARIA
ACTA No. 04

FECHA: 14 DE FEBRERO DE 2008
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistentes

RICARDO LAMBULEY	Presidente
PEDRO PABLO GÓMEZ	Representante Investigación
BIBIANA CACERES	Representante de Proyectos Curriculares
CARLOS ARAQUE	Representante de Extensión
GABRIEL ESQUINAS	Representante de Profesores
OCTAVIO GONZALEZ	Representante de Estudiantes
ROSA NAYUBER PARDO P.	Secretaria Académica

Invitados:

RAÚL PARRA	Coordinador Artes Escénicas
RAFAEL MENDEZ	Coordinador Artes Plásticas
JHON MARIO CARDENAS	Coordinador de Acreditación
MARIA JOSÉ ARBELAEZ	Coordinadora Creación

DESARROLLO DE LA SESIÓN

CONSIDERACIONES Y APROBACIÓN ACTA No. 003 de 2008

Una vez hechas las consideraciones respectivas, el Consejo aprueba el acta correspondiente a la sesión No. 003 de 2008.

INFORME DECANO

• **Consejo Académico**

El día 6 de marzo se llevará a cabo un Consejo de Facultad, que contará con la presencia del Señor Rector, el Vicerrector Académico y el Vicerrector Administrativo; razón por la cual, el Maestro Ricardo Lambuley, solicita a los consejeros, preparar una presentación que de cuenta de los procesos de la Facultad y luego exponer los casos puntuales relacionados con el plan de contingencia. El objetivo de este Consejo es comprometer al cuerpo directivo de la Universidad en el fortalecimiento de la Facultad, en lo concerniente a la inversión administrativa, el apoyo académico y la reforma orgánica. Esta sería la oportunidad de hacer visible a las personas que están trabajando en la construcción de la Facultad.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

• **II Encuentro Internacional sobre Estudios de Fiesta, Nacional y Cultura**

La Universidad Distrital fue invitada a participar en un evento internacional denominado segundo Encuentro Internacional sobre Estudios de Fiesta, Nación y Cultura”. El evento fue presentado por el Señor Rector a los miembros del Consejo Académico, quienes respaldaron la participación de la Universidad. Posteriormente, el Maestro Ricardo, se reunió con el profesor Marco González, que es la persona encargada de la coordinación del mismo; el cual contará con la participación de Bolivia, México, Chile, España, Brasil y Estados Unidos; a nivel de Colombia participarán personas de varias regiones del país. Para esta labor se crearon las siguientes mesas de trabajo, así:

- Fiesta, poder y conflicto
- Fiesta, patrimonio, educación y cultura
- Fiesta, economía y política
- Fiesta y religiosidad
- Fiesta, arte, letras y corporalidad

La idea es que las personas de la Facultad que tienen temas relacionados con las mesas de trabajo puedan participar, por este motivo el Maestro Ricardo Lambuley, propuso al Maestro Carlos Araque participar en la mesa denominada fiesta artes, letras y corporalidad. De igual manera, el Maestro Ricardo se comprometió a trabajar en la mesa denominada Fiesta, poder y conflicto.

El evento se llevará a cabo los días 12, 13 y 14 de marzo y podrán participar cien (100) estudiantes y cuarenta (40) maestros. De igual manera, se realizará un taller de títeres a cargo del Maestro Gabriel Esquinas y otro sobre elaboración de mascararas y en la sede de la Facultad.

• **Portafolio de la Facultad**

El Maestro Ricardo, hace la presentación del texto final del portafolio institucional, que cuenta con un texto de seis caras, junto con el diseño que ya había sido aprobado con anterioridad por el Consejo de Facultad. Este portafolio será exhibido dentro de la carpeta institucional con un CD que contiene el video institucional. La idea es que el portafolio sea distribuido entre las diferentes unidades académicas de la Universidad.

• **Comité de puntaje**

Ayer 14 de febrero se realizó el Comité de puntaje. En esta reunión se presentaron (5) ganadores más del concurso docente de acuerdo con el cronograma de cada una de las Facultades; también, se analizó la forma como se están evaluando las hojas de vida de los docentes ganadores; es decir, la manera como la evaluaron los jurados y la manera como las evaluó docencia.

Por lo anterior, se debe delegar a un docente de la Facultad, quien se reunirá con el jefe de la oficina de docencia para que se analicen las solicitudes que lleguen por parte de la



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

Facultad, antes de que se lleve a cabo el comité de puntaje. Para esta función el Consejo de Facultad delegó al Maestro Raúl Parra.

• **Apoyo económico estudiante Oliver Marín**

El Consejo Académico aprobó la solicitud del estudiante Oliver Marín para participar en el encuentro de guitarra clásica, Musicampus 2008, que se realizará del 17 al 24 de febrero de 2008 en Córdoba (Argentina). Para tal fin, se aprobó la resolución donde queda establecido que el estudiante cuenta con el apoyo económico en cuanto a su inscripción y los tiquetes aéreos.

• **Celebración 60 años de la Universidad**

En la anterior sesión del Consejo Académico, el Maestro Ricardo presentó una propuesta para la celebración de lo 60 años de la Universidad, en donde la Facultad de Artes se vincula a la celebración, poniendo a disposición de la comunidad académica y del público Bogotano lo mejor de las propuestas de creación e interpretaciones artísticas, así como su conocimiento y experiencia sobre la preparación y manejo del escenario. El Maestro Ricardo Lambuley resalta la importancia de articular los productos académicos de la Facultad con las necesidades y desarrollo de la Universidad, por este motivo y con el ánimo de enriquecer la celebración la Facultad presenta las siguientes propuestas:

- Acto central
- Función de gala
- La posibilidad de que se cree un premio a la creación artística
- Reconocimiento a un artista docente destacado

Esta propuesta recoge las iniciativas presentadas en la sesión anterior de Consejo de Facultad. La Universidad también está contemplando la posibilidad de buscar espacios más amplios para llevar a cabo la celebración.

• **Presentación del libro Arte y Etnografía**

El Maestro Ricardo Lambuley presenta el libro Arte y Etnografía publicado por el Maestro Pedro Pablo Gómez. El texto recoge una discusión que se hizo años atrás sobre el tema de Arte y Etnografía; este evento se llevó a cabo en la sede de la Facultad organizado por el Comité de Investigaciones. El profesor Pedro Pablo se dio a la tarea de recoger las ponencias y de citar a cada uno de los ponentes para que corrigieran su presentación, hasta el punto de contar con este texto el día de hoy.

Se espera que en este año se pueda llevar a cabo un evento de lanzamiento de las publicaciones de la Facultad.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

OFICIALIZACIÓN PERFILES CONCURSO DOCENTE

• **Proyecto Curricular de Artes Musicales**

La Maestra Bibiana Cáceres hace a continuación la presentación de los perfiles, que se discutieron en Consejo Curricular el día 11 de febrero, así:

- Perfil de formación auditiva y/o armonía
- Perfil de cuerdas (arcos, violín y violonchelo)
- Perfil de guitarra acústica
- Perfil de instrumentos eléctricos
- Perfil de administrador cultural y educativo con experiencia en investigación o administrador educativo y de proyecto.

Otras propuestas que se analizaron sobre las necesidades del programa son:

- Perfil de sistemas musicales
- Análisis e historia de la música
- Perfil de dirección
- Instrumentos de percusión

Posteriormente, en Consejo Curricular se hizo una votación dando como resultado el siguiente:

- Perfil de formación auditiva y/o armonía
- Perfil de cuerdas (arcos, violín y violonchelo)
- Perfil de guitarra acústica
- Perfil de instrumentos eléctricos
- Perfil de administrador educativo y de proyecto.

De igual manera, la Maestra Bibiana Cáceres, hace la presentación de los perfiles propuestos por la comunidad académica del Proyecto Curricular de Artes Musicales el día 13 de febrero en reunión de profesores, de los (19) propuestos quedaron los siguientes:

- Perfil de composición de arreglos (18) votos
- Perfil de formación auditiva y/o armonía (15) votos
- Perfil de administrador educativo y de proyecto (16) votos
- Perfil de música de cámara (14) votos
- Perfil de sistemas musicales (9)

El Señor Decano precisa que lo que se debe tener en cuenta son las necesidades del Proyecto Curricular, para que los docentes de planta entren a fortalecer unas áreas específicas del Proyecto Curricular.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

En el caso de Artes Musicales el Maestro Ricardo propone hacer un Consejo Curricular extraordinario para estudiar tanto la propuesta inicial del Consejo, como la propuesta de los docentes.

• **Proyecto Curricular Artes Plásticas**

El Maestro Rafael Méndez informa que en el caso de Artes Plásticas se viene trabajando sobre la propuesta que ya existía desde el semestre pasado, la cual sufrió una serie de modificaciones y fue presentada en reunión de profesores quedando aprobados los siguientes:

- Perfil núcleo flexible; componente de profesionalización: expresión digital en el campo de las Artes Plásticas y Visuales.
- Perfil núcleo básico; componente contextualización y formación socio-humanística: teoría e historia del Arte.
- Perfil núcleo flexible componente de profesionalización expresión grafica.
- Perfil núcleo básico, componente de fundamentación: configuración espacial

El Maestro Ricardo Lambuley, resaltó nuevamente la importancia de estudiar la posibilidad de contar con perfiles para nuevos talentos.

• **Proyecto Curricular Artes Escénicas**

El Maestro Raúl Parra, presenta los perfiles que se postularan por el Proyecto Curricular de Artes Escénicas y que fueron analizados en reunión de profesores, así:

- Perfil de actuación
- Perfil formación vocal
- Danza Contemporánea
- Danza Clásica

Finalmente, se acuerda que en próxima sesión del consejo nuevamente se presentaran los perfiles con los ajustes a los que haya lugar.

INFORME DE INVESTIGACION

El Maestro Pedro Pablo Gómez, a solicitud del Señor Rector, presenta al Consejo de Facultad, el informe sobre el subsistema de investigaciones de la Universidad, así:

Análisis presupuestal

- Ejecución de rubros: Se presentan los diferentes rubros y su ejecución para los años 2005, 2006 y 2008
- Socialización de resultados: Se muestran cifras estadísticas de los proyectos de investigación institucionalizados y de los proyectos terminados.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

- Convocatoria 2007: Refleja los resultados de la evaluación para la convocatorias 1, 2 y 3 del año 2007
- Convocatoria 2008: Los apoyos van dirigidos a:
 1. Semilleros de Investigación a través de la financiación de pequeños proyectos de investigación.
 2. Grupos de Investigación a través de la financiación de proyectos de investigación.
 3. Apoyo permanente a los proyectos de investigación presentados por docentes recientemente vinculados a la Universidad.
 4. Proyectos de investigación a través de alianzas de grupos de investigación institucionalizados en la Universidad Distrital.
 5. Convocatoria permanente para el apoyo a los proyectos de investigación estructurados en los programas de doctorados de la Universidad Distrital.
 6. Desarrollo de tesis de maestría para los docentes de la Universidad Distrital vinculados a grupos de investigación institucionalizados.
 7. Desarrollo de Tesis de Doctorado para los docentes de la Universidad Distrital vinculados a grupos de investigación
 8. Proyectos de investigación desarrollados dentro de programas de maestría en la Universidad Distrital
 9. Convocatoria para la publicación de artículos resultados de investigación en la revista científica
 10. Creación de laboratorios especializados para la investigación en cada una de las Facultades de la Universidad Distrital mediante la construcción de alianzas de grupos de investigación ante el CIDC.
 11. Apoyo permanente para la organización de eventos académicos en la Universidad Distrital.
 12. Institucionalización de proyectos de investigación que no requieren financiación por parte del CIDC

• Estrategias para la consolidación del SIUD

De otra parte, se presentan las estrategias para la Consolidación del SIUD, un diagnóstico del subsistema de investigación, el sistema de investigaciones de la Universidad, los principios, definiciones y políticas, así como los programas de investigación detectados por el Centro de Investigaciones.

• Proyectos de investigación

Se indica el estado de los proyectos de investigación y de los semilleros de investigación, así:

1. Proyectos de investigación finalizados y financiados por el centro de investigaciones y desarrollo científico
2. Proyectos de investigación vigentes y financiados por el centro de investigaciones y desarrollo científico
3. Grupos de investigación institucionalizados y reconocidos por el centro de investigaciones y desarrollo científico y con cofinanciación externa.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

4. Semilleros de investigación institucionalizados y reconocidos por el centro de investigaciones y desarrollo científico.
5. Convenios institucionalizados por el centro de investigaciones y desarrollo científico y con contrapartidas para proyectos de investigación.

INFORME DE EXTENSIÓN

En atención a las inquietudes expuestas por el Maestro Carlos Araque en relación al Plan Nacional de Música para la Convivencia y a los proyectos de danza y salas concertadas; el Consejo de Facultad, solicita al Comité de Extensión proyectar una comunicación, con el fin de ser remitida a la Ministra de Cultura, con copia a Clariza Ruiz, Directora de Artes del Ministerio de Cultura y a Juan Antonio Cuellar, presidente de ACOFARTES, en donde se exponga la situación, con el propósito de lograr esclarecer lo sucedido.

El Plan Nacional de Música para la Convivencia es un proyecto de formación en el cual la Facultad ha participado desde su inicio y del cual fue excluida en la presente vigencia, trasladando su ejecución a otras instituciones. Al respecto se solicita al Ministerio de Cultura la posibilidad de realizar una evaluación que permita conocer los pormenores de las decisiones que se tomaron, dado el compromiso asumido en los procesos de formación realizados en Cundinamarca, Boyacá y los Llanos y el efecto que sobre la proyección de los Planes de Trabajo tiene el no continuar con el proyecto.

En relación con los proyectos de Danza y Salas concertadas, es de vital importancia conocer los argumentos que llevaron al Ministerio a no seguir ejecutándolos con la Facultad de Artes. En los dos casos se deberían evaluar los resultados obtenidos, no sólo en cuanto a su cabal cumplimiento, sino también se debería contemplar que dieron resultados positivos para los sectores que se beneficiaron con los diplomados.

DOTACIÓN LABORATORIOS

El Maestro Pedro Pablo Gómez explica las razones por las cuales la Facultad debe solicitar un plazo adicional para presentar la propuesta correspondiente a la dotación de laboratorios. Es un aspecto de vital importancia e impacto académico que debe ir articulado con el Plan estratégico de desarrollo de la Facultad, en la perspectiva del Plan Trienal de la Universidad. Por lo tanto, la planeación de la propuesta de dotación de laboratorios, talleres y espacios especializados de la Facultad se realizará teniendo en cuenta no sólo los requerimientos y necesidades actuales de los Proyectos Curriculares de la Facultad, sino la proyección de la práctica de docencia, investigación, creación y proyección social. Para ello, se recogerán las propuestas de cada una de las unidades académicas que conforman la Facultad de Artes. De esta manera el plan de inversión para laboratorios, talleres y espacios especializados se ocupará de incluir para su consolidación, las tecnologías de punta, la adecuación de espacios y la definición de estrategias para su utilización compartida por toda la comunidad académica y estudiantil que lo requiera.

Por lo anterior, y frente al plazo establecido por la Universidad para la entrega de los requerimientos para la ejecución del rubro asignado para Dotación de laboratorios de la



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

Universidad Distrital, el Consejo de Facultad, determina acudir a la Vicerrectoría Administrativa con el objeto de pedir un plazo de un mes, para la presentación de la propuesta correspondiente a la Facultad.

MONITORIAS ACADÉMICAS

El Maestro Rafael Méndez informa que el Consejo Curricular de Artes Plásticas y Visuales en su sesión No. 002 del 13 de febrero de 2008, aprobó la apertura de las convocatorias de 7 monitorias académicas contempladas en el plan de acción del proyecto curricular para el año 2008, en ejecución del rubro 2. Académico, 7. Monitores Académicos, así:

1. Coordinación Proyecto Curricular
2. Teoría e Historia del Artes
3. Sala de Exposiciones
4. Área de Dibujo
5. Expresión digital
6. Casabierta
7. Centro de producción Audiovisual

VARIOS

MAESTRÍA MAESTRA ELIZABETH GARAVITO

El Consejo de Facultad, analizó la solicitud No. FAAPV-040-08 del Consejo Curricular de Artes Plásticas y al respecto decidió aprobar el pago del semestre de la Maestría en Estudios Culturales, que actualmente cursa la Maestra Elizabeth Garavito, docente de planta en la Universidad Distrital, como parte de la ejecución del rubro Facultad 2. Académica 6. Doctorados y Maestrías por valor de dos millones setecientos noventa y dos mil trescientos ochenta y tres pesos mcte. (\$2.792.383.00)

TRAMITE PERMISO MAESTRO GUSTAVO LARA

El Maestro Ricardo Lambuley, da a conocer la respuesta enviada por el Vicerrector Académico, frente al oficio remitido por el Consejo de Facultad, respecto al permiso solicitado por el maestro Gustavo Lara, teniendo en cuenta que al revisar la normatividad vigente no se encuentra sustento para que se pueda autorizar permisos o comisiones a docentes de vinculación especial. Al respecto, el Vicerrector Académico informa que el profesor no tiene este beneficio, pero que de igual manera se puede conceder el permiso llegando a un acuerdo con el coordinador, decano y docente donde se comprometa por escrito en qué días y horarios repone las clases correspondientes a los días solicitados.

PAGINA WEB

Camilo Cortés de la Oficina de comunicaciones de la Facultad, junto el grupo de apoyo contratado por la Facultad presentan el diseño del sitio web y el contenido de cada unos de las áreas de la Facultad. Resalta en primer lugar la importancia de cumplir con el



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

cronograma de ejecución de la página, con este fin es necesario que los responsables revisen el contenido de su área y alleguen a la oficina de comunicaciones la información correspondiente.

La página web tiene que dar cuenta de una comunidad académica que se llama Facultad de Artes – ASAB, en donde aparecerá la información correspondiente a las Unidades Académicas.

Una vez agotada la agenda del Consejo se da por terminada la sesión

RICARDO LAMBULEY ALFEREZ
Presidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria